

REGLAMENTACIÓN FCA 2020

Liga Canaria

**I Liga Canaria de Trail.
XXVI Liga Canaria de Clubes (1ª y 2ª Categoría).**

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020

I LIGA CANARIA DE TRAIL

Artículo 1.- La Federación Canaria de Atletismo establece un circuito de pruebas denominado **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020**, con el fin de estructurar una competición que permita a los atletas especialistas en trail y a sus clubes desarrollar su actividad federativa.

Artículo 2.- La competición está integrada por 19 pruebas de esta modalidad deportiva que quedan incluidas en el calendario oficial de Trail de la FCA en coordinación con las organizaciones de esos eventos de Trail y que a continuación se exponen:

MES	FECHA	MODALIDAD		PRUEBA	ISLA
FEB.	16	C (10Km)	½ (15Km)	VILLA DE HERMIGUA	LA GOMERA
	29	½ (21Km)		ARICO TRAIL	TENERIFE
MAR.	28	½ (20Km)		LPA TRAIL	GRAN CANARIA
	29	C(12Km)	½(21Km)	VILAFLOTRAIL	TENERIFE
ABR.	2	V		SUBIDA A LAS ESTRELLAS	LA PALMA
	4	C(16Km)	L(45Km)	REVENTON TRAIL	LA PALMA
	4	L(36Km)		SKY GRAN CANARIA	GRAN CANARIA
	18	½(26Km)		ENTRE CORTIJOS	GRAN CANARIA
	26	L(42Km)		PINOLERE TRAIL	TENERIFE
MAY.	30	L(47,5Km)		CIRCULAR TEJEDA	GRAN CANARIA
JUN.	4	V		TENERIFE BLUE TRAIL	TENERIFE
	6	½(20Km)	L(44Km)	TENERIFE BLUE TRAIL	TENERIFE
	*	C(10Km)	L(28Km)	ARTENARA TRAIL	GRAN CANARIA
JUL.	*	C(12Km)	L(28Km)	ruta del queso	FUERTEVENTURA
AGO.	1	C(12Km)		PLENILUNIO TEJEDA	GRAN CANARIA
	22	C(11Km)		TRAIL LAS FUENTES	TENERIFE
SEPT.	19	½(15 Km)		DOLORES NIGHT TRAIL	FUERTEVENTURA
OCT.	*	V		VERTICAL EL HIERRO	EL HIERRO
NOV.	22	V		SUBIDA A LAS AGUILAS	TENERIFE

*Pendiente de confirmación de fecha por parte del organizador.

Artículo 3.- Ningún organizador podrá utilizar el nombre o imagen de la **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** sin tener la conformidad de la Federación Canaria de Atletismo. Será obligatorio la publicación del logo de la Federación Canaria de Atletismo y del logo de la **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** en todos los carteles y formatos publicados.

Artículo 4.- La **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** está abierta a la participación de todos los atletas con licencia en vigor por la FCA en categoría Sub23 y Absoluta.

Artículo 5.- En cada prueba de **La LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación individual masculina y femenina, en las siguientes distancias y categorías:

- Vertical Sub23 y Absoluta.
- Corta distancia (10-15 Km aproximados*) Sub23 y Absoluta.
- Media distancia (16-30 Km aproximados*) Sub23 y Absoluta.
- Larga distancia (31 a 50 Km aproximados*) Sub23 y Absoluta.

*(Podrán acogerse pruebas que su distancia de carrera esté en un rango superior o inferior en un 20% al indicado en la modalidad correspondiente)

- Será imprescindible participar en al menos 4 pruebas de una misma modalidad (corta, media o larga distancia) para puntuar en la Liga en dicha modalidad. En la modalidad vertical, será imprescindible participar en al menos 2 pruebas para puntuar en la Liga en dicha modalidad.

- Clasificación por clubes (con licencia federativa FCA), con clasificación masculina y femenina, en las siguientes distancias y categorías:
 - Vertical (Deberán puntuar al menos 2 atletas en 2 de las 4 carreras) en categoría Sub23 y Absoluta.
 - Corta distancia (Deberán puntuar al menos 3 atletas en 4 de las 7 carreras) en categoría Sub23 y Absoluta.
 - Media distancia (Deberán puntuar al menos 3 atletas en 4 de las 7 carreras) en categoría Sub23 y Absoluta.
 - Larga distancia (Deberán puntuar al menos 3 atletas en 4 de las 7 carreras) en categoría Sub23 y Absoluta.

Artículo 6.- Los atletas que participen en las pruebas de la **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** deberán cumplir con los requisitos de inscripción propios de cada evento que la integra (el pago de las tasas se realizará mediante el formato que se determine por el organizador de la prueba), y tener la licencia autonómica o nacional de la RFEA o FCA.

Artículo 6.1.- En cada una de las jornadas, todos los atletas que posean licencia RFEA o FCA, puntuarán en la modalidad que se hayan inscrito, sin necesidad de formalizar otra inscripción con la Federación Canaria de Atletismo.

Artículo 7.- La retirada de dorsales por los participantes se hará en el emplazamiento y modo que determinen los organizadores de cada evento y deberá cumplir con los requisitos que éstos establezcan, antes, durante y después del evento.

Artículo 8.- Los horarios de inicio de las pruebas serán a criterio de cada organizador.

Artículo 9.- A nivel individual se establece un sistema de puntuación en el que el PUESTO clasificatorio en cada categoría en cada prueba equivale a unos PUNTOS tal como se expresa a continuación:

1º 200 puntos

- 2º 198 puntos
- 3º 196 puntos
- 4º 194 puntos
- 5º 192 puntos
- 6º 190 puntos
- 7º 188 puntos
- 8º 186 puntos
- 9º 184 puntos
- 10º 182 puntos
- 11º 180 puntos
- 12º 175 puntos
- 13º 170 puntos
- 14º 165 puntos
- 15º 160 puntos
- 16º 155 puntos
- 17º 150 puntos
- 18º 145 puntos
- 19º 140 puntos
- 20º 135 puntos
- 21º en adelante -5 puntos cada puesto.

Artículo 10.- A nivel de clubes se establece un sistema de puntuación en el que en cada distancia, en la clasificación absoluta masculina y femenina, se sumarán las tres mejores clasificados/as de cada club sumándose la puntuación individual obtenida de cada atleta.

La participación y finalización en al menos de 6 de las pruebas de la presente **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** otorgará 50 puntos extra a la clasificación general individual final de los Trail runners que lo realicen. Excepto en la modalidad de vertical, que será requisito en 3 de las pruebas convocadas.

Artículo 11.- Las clasificaciones se actualizarán después de cada una de las pruebas puntuables. Se aplicará y sumará la puntuación de la referida **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** a partir de que el corredor posea la licencia Federativa 2020.

Para incentivar la participación de atletas en todas las Islas, en base a la filosofía y objetivos de la Liga Canaria de Trail, la participación en pruebas celebradas en Islas no capitalinas sumará 10 puntos a cada atleta

Artículo 12.- En cada una de las jornadas se hará entrega de una distinción al ganador y ganadora de dicha jornada. La FCA reconocerá al final de la **LIGA CANARIA DE TRAIL 2020** a los tres primeros clasificados individuales en cada distancia y de cada categoría y género con premios o productos según la disponibilidad de patrocinadores o colaboradores. También reconocerá a los clubes clasificados en los tres primeros puestos masculinos y femeninos de cada distancia y categoría en un acto que se celebrará durante el mes de diciembre de 2020.

DISPOSICION FINAL. Este presente reglamento ha sido elaborado por la FCA. En caso de quedar algún tipo de vacío normativo, podrá ser aplicada la Normativa Técnica de la RFEA a través de sus reglamentos de competición y normativas, o los Reglamentos Generales de la World Athletics.

XXVI LIGA CANARIA DE CLUBES (1ª Y 2ª CATEGORÍA)

Art. 1.- Categorías:

La XXVI edición de la Liga Canaria contará, un año más, con dos categorías. En la Primera Categoría, tomarán parte los seis clubes mejor clasificados de la edición 2018 y los vencedores de la Segunda Categoría, de ambas provincias. En Segunda Categoría podrán tomar parte, el resto de clubes con licencia en vigor por esta Federación. Si algún club de Primera Categoría renuncia a tomar parte en la Liga de Clubes será sustituido por el siguiente clasificado en la edición 2018, según este orden: **1º At. Adasat Gran Canaria, 2º. CA Atalaya Tejina, 3º. Evecan Sport - ULPGC, 4º. CEA Almogrote, 5º. Chikillos Vecindario, 6º. CA Puerto Cruz Realejos, 7º. Jable de Sur Itagu, 8º. Trotamundos Candelaria, 9º. Club Atletismo Globara, 10º. Club Aguere, 11º. CA Princesa Teseida, 12º CEMA Tegueste.**

Art. 2.- Participación:

- Cada club podrá presentar un equipo compuesto por un atleta por prueba, en cada una de las jornadas. Cada atleta podrá participar en una prueba individual y en el relevo. No obstante, para facilitar y abaratar el transporte de los equipos participantes se permitirá que en cada una de las jornadas, cuatro atletas por equipo doblen prueba individual.
- Los atletas sub-16 y sub-18 podrán participar en todas aquellas pruebas en las que estén autorizados para participar por la RFEA.
- Los atletas de categoría sub-14 podrán tomar parte también en esta Liga, en aquellas pruebas autorizadas por la RFEA, no pudiendo alinearse a más de 4 atletas de esta categoría en cada jornada por equipo. Excepto en las pruebas de vallas y lanzamientos.
- En 2ª categoría, excepcionalmente, se autoriza la participación y puntuación en los lanzamientos de atletas sub-16, sub-18 y sub-20, con los artefactos de su categoría. En 1ª categoría, sólo podrán tomar parte los atletas autorizados por la RFEA para lanzar con el artefacto absoluto.
- Se autoriza la participación de atletas de clubes asociados. Con un límite máximo de 6 participaciones por equipo (3 en género masculino y 3 en género femenino).

Art. 3.- Pruebas:

El programa de competición para categoría femenina y masculina está formado por las siguientes pruebas: **100 ml, 200 ml, 400 ml, 800 ml, 1500 ml, 3000 ml, 100/110 vallas, 400 vallas, 3000 m.obstáculos, 5 kms. Marcha (1ª Categoría), (3 kms. Marcha 2ª Categoría), longitud, altura, triple, pértiga, peso, disco, jabalina, martillo, relevos 4 x 100 y relevos 4 x 400.**

1ª Categoría autonómica	2º Categoría provincial (S/C Tfe)	2ª Categoría provincial (Las Palmas)
CEA Tenerife 1984	Club Atletismo Arona	At. Adasat Gran Canaria
CD UAVA	CA Atalaya Tejina	Evecan Sport - ULPGC
CA Orotava	CEA Almogrote	Chikillos Vecindario
CAI Gran Canaria	CA Puerto Cruz Realejos	Jable del Sur Itagu
CA Milla Chicharrera 2007	Trotamundos Candelaria	Club Atletismo Globara
CCT Tenerife Santa Cruz	Club Aguerre	
Ada Lanzarote*	CA Princesa Teseida	
EAMJ- Fuerteventura	CEMA Tegueste	

***Tras renuncia del Club Atletismo Arona.**

Art. 5.- Jornadas:

1ª Categoría

JORNADA	LUGAR	FECHA
1ª	Puerto del Rosario	04 de abril de 2020
2ª	Santa Cruz de Tenerife	02 de mayo de 2020
3ª	Santa Cruz de Tenerife	04 de julio de 2020
4ª	Las Palmas de Gran Canaria	11 de julio de 2020

2ª Categoría (Zona A – Provincia de Las Palmas)

JORNADA	LUGAR	FECHA
1ª	Las Palmas de Gran Canaria	04 de abril de 2020
2ª	Las Palmas de Gran Canaria	11 de julio de 2020

2ª Categoría (Zona B – Provincia de S/C de Tenerife)

JORNADA	LUGAR	FECHA
1ª	Santa Cruz de Tenerife	02 de mayo de 2020
2ª	Santa Cruz de Tenerife	04 de julio de 2020

Art. 6.- Inscripción:

En cada jornada, los clubes participantes podrán formalizar la inscripción a través de la INTRANET con un atleta por prueba, hasta el martes previo a la competición a las 22:59 horas. No se admite la inscripción de un club que no participe con un mínimo de 8 atletas en cada una de las jornadas. Aquellos equipos que no participen en alguna de las jornadas, con el mínimo establecido, una vez confirmada su participación, podrán ser sancionados

Art. 7.- Puntuación:

Se efectuará por puestos, de manera que si N es el número de clubes participantes en la Liga se otorga:

1º clasificado en cada prueba: N puntos 2º clasificado en cada prueba: N-1 puntos

3º clasificado en cada prueba: N-2 puntos. Y así sucesivamente.

Se otorgará 0 puntos por la descalificación, la no obtención de marca (nulos) o la no participación.

Art.8.- Clasificación:

En 1ª Categoría, el club vencedor de esta edición de la Liga Canaria de Clubes resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en las cuatro jornadas, sumando ambos géneros. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del equipo que más primeros puestos obtenga en las cuatro jornadas, si persiste el empate, se resolverá a favor del que más segundos puestos acredite, y así sucesivamente.

En 2ª Categoría, el club vencedor resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos jornadas, sumando ambos géneros.

Art. 9.- Ascenso y descenso de Categoría:

Los clubes clasificados en 7º y 8º lugar de la Liga de 1ª categoría participarán la siguiente edición en 2ª categoría. Por su parte, los clubes vencedores de la zona A y la zona B de 2ª categoría, ascenderán a 1ª categoría en la edición siguiente.

Art. 10.- Dinámica de los concursos:

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontales se desarrollarán a 4 (cuatro) intentos para cada atleta. A su vez, se colocarán únicamente dos tablas de batida en el triple salto, siendo la tabla de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina las mínimas a solicitar por los atletas.

La altura de los listones será la siguiente:

Altura femenina: 1'10-1'20-1'30-1'40-1'45-1'50-1'55 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Altura masculina: 1'30-1'40-1'50-1'60-1'65-1'70-1'75-1'80 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Pértiga femenina*: 1'80-2'00-2'20-2'40-2'60-2'80 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

Pértiga masculina*: 2'00-2'20-2'40-2'60-2'80-3'00 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

*En aquellas instalaciones que no lo permita, se iniciará en la altura más baja posible y se irá de 10 en 10 cms. a partir de ahí.

Art. 11.- Cambios:

Se autorizan hasta 12 cambios por equipo el mismo día de la competición (seis en categoría masculina y seis en categoría femenina), con una antelación de al menos 45 minutos de la hora fijada para la prueba. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o la colocación de un atleta en una prueba que el club hubiese dejado vacante en la inscripción inicial. No contabilizan los cambios efectuados en la prueba de relevos.

Art.12.- Documentación:

El atleta deberá presentar en cámara de llamadas la licencia federativa de la FCA/RFEA, o su DNI en vigor.

Art. 13.- Cámara de llamadas:

PRUEBA	ENTRADA EN CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	25' antes	15' antes
CONCURSOS	40' antes	30' antes
PÉRTIGA	1 hora antes	50' antes

Art. 14.- Alineación indebida:

Existirá infracción por alineación indebida en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el atleta compita sin licencia federativa en vigor.
- Cuando el atleta participe en prueba diferente a la que está inscrito.
- Cuando participe en una prueba en la que no está permitido su concurso o en más de las pruebas permitidas.
- La participación de un atleta sin pasar el control de cámara de llamadas, podrá suponer también su alineación indebida.

Art. 15.- Pruebas por jornada:

1ª Jornada	2ª Jornada:	3ª Jornada:	4ª Jornada:
PROGRAMA A	PROGRAMA B	PROGRAMA A	PROGRAMA B
100 m.l.	200 m.l.	100 m.l.	200 m.l
400 m.l.	800 m.l.	400 m.l.	800 m.l
1500 m.l.	3000 m.l.	1500 m.l	3000 m.l
110/100 m.v.	400 m.v.	110/100 m.v.	400 m.v
3000 m.obs.	5 kms. Marcha /3 kms (**)	3000 m obs.	5 kms. Marcha / 3 kms (**)
Peso	Disco	Peso	Disco
Martillo	Jabalina	Martillo	Jabalina
Triple	Longitud	Triple	Longitud
Altura Masc.	Altura Fem.	Altura Masc.	Altura Fem.
Pértiga Fem(*)	Pértiga Masc.	Pértiga Fem.	Pértiga Masc.
4 x 100	4 x 400	4 x 100	4 x 400

(*) La prueba de pértiga femenina de la 1ª jornada (1ª Categoría) se celebra en la 2ª jornada (1ª Categoría).

(**) 2ª Categoría - 3 kms marcha.

Art. 16.- Horarios:

PROGRAMA A

MASCULINO	HORA	FEMENINO
110 m.v. // Peso	12:30	Martillo // Pértiga
Triple	12:45	100 m.v.
3.000 obstáculos	13:00	
	13:20	3.000 obstáculos

100 m.l.	13:40	
Altura	13:45	
	13:55	100 m.l.
Martillo	14:00	
400 m.l.	14:10	
	14:15	Peso // Triple
	14:25	400 m.l.
1.500 m.l	14:40	
	14:50	1.500 m.l
4x100	15:00	
	15:15	4x100

PROGRAMA B

MASCULINO	HORA	FEMENINO
5 kms marcha (calle1)	12.00	
	12:02	5 kms marcha (calle 5)
Jabalina /Pértiga	12.20	Disco/Longitud
3 kms marcha (calle 1)	12:50	
	12:52	3 kms marcha (calle 5)
400 mv	13:25	
	13.40	400 mv
200 m.l.	13:55	Jabalina
Disco / Longitud	14:00	Altura
	14:15	200 ml.
800 m.l.	14:30	
	14:40	800 m.l.
3.000 m.l.	14:50	
	15:05	3.000 m.l.
4x400	15:25	
	15:35	4x400

La FCA se reserva el derecho de variar el horario previsto, en función de las necesidades de la instalación.

*La prueba de martillo de 1ª categoría correspondiente a la 3ª jornada de liga se realizará junto a la 4ª jornada en el horario señalado.

** 2ª Categoría - 3 km marcha.

Art. 17.- Premios:

Se entregará trofeo a los tres primeros clubes clasificados, en la suma conjunta de los puntos de la categoría masculina y femenina, en 1ª categoría y en 2ª categoría (Provincia Santa Cruz de Tenerife y Provincia Las Palmas de Gran Canaria). Así como medallas a todos los integrantes de los equipos premiados.